

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 113/2014**

Rawson (Chubut), 18 de junio de 2014

**VISTO**: El Expediente N° 33.914, año 2014, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 13/14 Proyecto y Construcción 27 Viv. Alto Río Senguer (Expte. N° 674/14-SIPySP/ipv)"; y

**CONSIERANDO**: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 298) mediante Dictamen N° 75/14; al Asesor Legal a fs. 299) mediante Dictamen N° 37/14 y al Contador Fiscal a fs. 300) mediante Dictamen N° 101/14 CF.-

**Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES